

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45943 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid.

Anuncia

En el concurso voluntario ordinario número 775/2012, del concursado Nueva Marina Real Estate, S.L., por medio de resolución de fecha de 22 de noviembre de 2013 se ha acordado la suspensión de la Junta de Acreedores señalada para el próximo día 28 de enero de 2014, y hora de las 12, estándose, en su caso, a un nuevo señalamiento.

Madrid, 22 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130065836-1